



Para: Lic. David Adair Aragón Cadenas.- Jefe de la Oficina de Adquisiciones	
De: Guadalupe Ramírez Cahuich.- Jefa de División de Ingeniería Biomédica	Prioridad: 1
Lugar: Ciudad de México	Fecha: 22/08/2025
Asunto: Envío de Evaluación Técnica Sustitución y adquisición de equipamiento para la TAMO	Memorándum N°. BIO/HO/075/2025

Con relación al proceso de contratación denominado "Sustitución y adquisición de equipamiento para la implementación del Servicio de Trasplante de Células Progenitoras Hematopoyéticas (TAMO) para la UMAE Hospital de Oncología" (Binario) y, como responsable de área técnica de las partidas concernientes a equipo médico y en el tramo de mi responsabilidad, por medio del presente envío la evaluación técnica correspondiente al análisis detallado las propuestas técnicas de las empresas:

1. Axtro medic S. A. DE C. V.
2. Cyber robotic solutions SA DE CV
3. Distribuidora de equipo médico e industrial de México S. A. de C. V.
4. Gestum consultores S. A. DE C. V.
5. Grupo Insoma S A P I de CV
6. Hoiho Robotics S A P I de CV
7. Innovación médica y tecnologías para la salud
8. Instrumentación médica S. A. de C. V.
9. Intersección tecnológica e infraestructura S. A. DE C. V.
10. Líderes en comercio internacional S. A. DE C. V.
11. Servicio e integración biomédica de México S. A. DE C. V.
12. SIAI medics S. A. DE C. V.
13. Viter medical S. A. DE C. V.
14. CLIO Climatización de México S. A. DE C. V.





Las evaluaciones se señalan a continuación:

1. Axtro medic S. A. DE C. V.

Partida 8. Cama para cuidados intensivos

El licitante presenta:

- Manual de la cama ofertada.
- Manual del colchón ofertado.
- Presenta anexo 4.1 referenciado con manuales.
- ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LISTADOS DE DISPOSITIVOS MÉDICOS CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, LOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE, POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, en donde señala que el bien ofertado e identificada como cama hospitalaria eléctrica no requiere registro sanitario.
- Carta bajo protesta de decir verdad señalando que el bien ofertado es de origen de España.
- Certificado de ISO 13485:2016 y 9001:2015 del fabricante.
- Carta de respaldo del fabricante.
- Carta de respaldo de existencia de refacciones, accesorios y consumibles por 7 años de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad en la que señala que la empresa importa los bienes bajo el amparo de la legislación aduanera.
- Anexo 4.9 relativo a la visita a instalaciones.
- Carta de garantía de los bienes por 36 meses.
- Carta señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de la totalidad de las funciones.

Evaluación técnica: no cumple debido a que la empresa no integra en su propuesta lo siguientes puntos

- *Carta en donde la empresa señale la capacitación al personal usuario de los bienes ofertados en los términos de la Convocatoria.*
- *Carta en donde la empresa señale que el bien ofertado contará con mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.*





2. Cyber robotic solutions S. A. DE C. V.

Partida 8. Cama para cuidados intensivos

El licitante presenta:

- Manual de la cama y del colchón ofertado.
- Presenta anexo 4.1 referenciado con manuales.
- Carta emitida por COFEPRIS dirigida a Wissner- Bosserhoff, S. de R. L. de C. V., en donde señala que el bien ofertado e identificada como camas (varias presentaciones), no requiere registro sanitario.
- Certificado de ISO 13485:2016 y 9001:2015 del fabricante.
- Carta de venta libre fuera de la Unión Europea emitida por el fabricante.
- Carta de respaldo del fabricante.
- Carta apostilla.
- Carta señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de la totalidad de las funciones.
- Carta de garantía de los bienes por 36 meses
- Carta compromiso de capacitar al personal usuario del bien ofertado.
- Carta bajo señalando que el bien ofertado contará con mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad en la que señala que la empresa importa los bienes bajo el amparo de la legislación aduanera.

Evaluación técnica: Cumple

3. Distribuidora de equipo médico e industrial de México S. A. de C. V.

Partida 9. Electrocardiógrafo multicanal con interpretación

El licitante presenta:

- Manual del Electrocardiógrafo.
- Presenta anexo 4.1 referenciado con manual.
- Registro sanitario vigente identificado como de fabricación en la República Popular de China.
- Certificado de ISO 13485:2016 y 9001:2015 del fabricante.
- Anexo 4.9 relativo a la visita a instalaciones.
- Carta de respaldo del fabricante.
- Carta de garantía de los bienes por 36 meses.
- Carta señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de la totalidad de las funciones.

Evaluación técnica: no cumple en virtud de que el licitante no integró en su propuesta:

- *Carta bajo manifiesto de decir verdad de que el bien ofertado contará con mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.*
- *Carta o formato en donde la empresa señale que será impartida la capacitación al personal usuario de los bienes ofertados en los términos de la convocatoria.*

Observación: El bien ofertado es un equipo de fabricación en un país que no tiene celebrados tratados de libre comercio con México.





Partida 10. Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso

El licitante presenta:

- Manual del carro de paro y desfibrilador, así como folletos de laringoscopia y estetoscopio en alemán sin traducción.
- Presenta anexo 4.1 referenciado con manuales, folletos y catálogos.
- Registro sanitario vigente del desfibrilador identificado como de fabricación en la República Popular China y listado en el cual señala que el carro de rojo no requiere registro sanitario.
- Certificado de ISO 13485:2016 y 9001:2015 del fabricante.
- Carta de respaldo del fabricante.
- Carta señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de la totalidad de las funciones.
- Anexo 4.9 relativo a la visita a instalaciones.
- Carta de garantía de los bienes por 36 meses.

Evaluación técnica: No cumple en virtud de que la propuesta técnica contiene los siguientes incumplimientos:

- *Folletos de los insumos ofertados en idioma extranjero sin traducción.*
- *No integro en la propuesta técnica carta bajo manifiesto de decir verdad de que el bien ofertado contará con mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.*
- *La empresa no incluyó carta compromiso de capacitar al personal usuario de los bienes ofertados en los términos de la convocatoria.*

Observación: El bien ofertado es un equipo de fabricación en un país que no tiene celebrados tratados de libre comercio con México.

Partida 11. Central de monitoreo para múltiples (8) camas.

El licitante presenta:

- Manual de los monitores de signos vitales, sin embargo no presenta central de monitoreo.
- Presenta anexo 4.1 referenciado con manual.
- Registro sanitario vigente identificado como de fabricación en la República Popular de China.
- Certificado de ISO 13485:2016 y 9001:2015 del fabricante.
- Carta de respaldo del fabricante.
- Carta señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de la totalidad de las funciones.
- Anexo 4.9 relativo a la visita a instalaciones.
- Carta de garantía de los bienes por 36 meses.

Evaluación técnica: no cumple en virtud de que el licitante no integró en su propuesta:

- *Carta bajo manifiesto de decir verdad de que el bien ofertado contará con mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.*
- *Carta o formato en donde la empresa señale que será impartida la capacitación al personal usuario de los bienes ofertados en los términos de la convocatoria.*





Observación: El bien ofertado es un equipo de fabricación en un país que no tiene celebrados tratados de libre comercio con México.

4. Gestum consultores S. A. DE C. V.

Partida 8. Cama para cuidados intensivos

El licitante presenta:

- Manual de la cama y colchón ofertados.
- Presenta anexo 4.1 referenciado con manual.
- ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LISTADOS DE DISPOSITIVOS MÉDICOS CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, LOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE, POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, en donde señala que el bien ofertado e identificado como cama hospitalaria eléctrica, no requiere registro sanitario.
- Carta bajo protesta de decir verdad señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de todas las funciones.
- Carta de respaldo de existencia de refacciones, accesorios y consumibles por 7 años de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad en la que señala que la empresa importa los bienes bajo el amparo de la legislación aduanera.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad de que el bien ofertado contará con mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Carta bajo protesta de decir verdad de que licitante se compromete a capacitar al personal usuario de los bienes ofertados en los términos de la convocatoria.
- Certificado de ISO 9001:2015 del fabricante.
- Carta de respaldo del fabricante.
- Anexo 4.9 relativo a la visita a instalaciones.
- Carta de garantía de los bienes por 36 meses.

Evaluación técnica: Cumple

Partida 9. Electrocardiógrafo multicanal con interpretación

El licitante presenta:

- Manual del bien ofertado
- Presenta anexo 4.1 referenciado con manual.
- Registro sanitario vigente
- Carta bajo protesta de decir verdad señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de todas las funciones.
- Certificado de ISO 13485:2016, 14001:2015 y 9001:2015 del fabricante.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad de que el bien ofertado contará con mantenimiento





preventivo y correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.

- Carta de respaldo del fabricante.
- Carta de respaldo de refacciones, accesorios y consumibles por 7 años de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Carta bajo protesta de decir verdad de que licitante se compromete a capacitar al personal usuario de los bienes ofertados en los términos de la convocatoria.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad en la que señala que la empresa importa los bienes bajo el amparo de la legislación aduanera.
- Anexo 4.9 relativo a la visita a instalaciones.
- Carta de garantía de los bienes por 36 meses.

Evaluación técnica: Cumple

Partida 10. Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso.

El licitante presenta:

- Manual del desfibrilador, el carro y sus componentes
- Presenta anexo 4.1 referenciado con manual.
- Presenta registro sanitario vigente del desfibrilador y los componentes del carro rojo.
- Carta bajo protesta de decir verdad señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de todas las funciones.
- Certificado de ISO 13485:2016, 14001:2015 y 9001:2015 del fabricante.
- Carta de respaldo del fabricante.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad de que el bien ofertado contará con mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Carta de respaldo de refacciones, accesorios y consumibles por 7 años de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Anexo 4.9 relativo a la visita a instalaciones.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad en la que señala que la empresa importa los bienes bajo el amparo de la legislación aduanera.
- Carta bajo protesta de decir verdad de que licitante se compromete a capacitar al personal usuario de los bienes ofertados.
- Carta de garantía de los bienes por 36 meses.

Evaluación técnica: Cumple

Partida 11. Central de monitoreo para múltiples (8) camas

El licitante presenta:

- Manual de la central de monitoreo y de los monitores.
- Registro sanitario vigente de los bienes ofertados.
- Anexo 4.1 referenciado con manual.
- Registro sanitario vigente.





- Carta bajo protesta de decir verdad señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de todas las funciones.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad de que los bienes ofertados contarán con mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Certificado de ISO 13485:2016, 14001:2015 y 9001:2015 del fabricante.
- Carta de respaldo del fabricante.
- Carta de respaldo de refacciones, accesorio y consumibles por 7 años de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad en la que señala que la empresa importa los bienes bajo el amparo de la legislación aduanera.
- Anexo 4.9 relativo a la visita a instalaciones.
- Carta bajo protesta de decir verdad de que licitante se compromete a capacitar al personal usuario de los bienes ofertados en los términos de la convocatoria.
- Carta de garantía de los bienes por 36 meses.

Evaluación técnica: Cumple

5. Grupo Insoma S. A. P. I. DE C. V.

Partida 2. Mesa mayo

El licitante presenta:

- Manual de la mesa mayo.
- Presenta anexo 4.1 referenciado con folleto.
- Carta emitida por COFEPRIS dirigida a Herlis México S. A. de C. V., en donde señala que el bien ofertado, no requiere registro sanitario.
- Carta bajo protesta de decir verdad señalando que el bien ofertado no requiere habilitaciones para el uso de todas las funciones.
- Certificado de ISO 9001:2015 del fabricante.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad en la que señala que la empresa importa los bienes bajo el amparo de la legislación aduanera.

Evaluación técnica: No cumple al no integrar la carta garantía del bien por 12 meses.

Partida 8. Cama para cuidados intensivos

El licitante presenta:

- Manual de la cama y colchón ofertados.
- Presenta anexo 4.1 referenciado con manuales.
- ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LISTADOS DE DISPOSITIVOS MÉDICOS CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, LOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE, POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, en donde señala que el bien ofertado e identificada como cama para terapia intensiva, no requiere





registro sanitario.

- Carta señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de todas las funciones.
- Certificado de ISO 9001:2015, 14001 y 13485 del fabricante.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad en la que señala que la empresa importa los bienes bajo el amparo de la legislación aduanera.

Evaluación técnica: no cumple en virtud de que el licitante no integró en su propuesta:

- Carta bajo manifiesto de decir verdad de que el bien ofertado contará con mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Carta bajo protesta de decir verdad de que licitante se compromete a capacitar al personal usuario de los bienes ofertados.
- Carta de garantía de los bienes por 36 meses

Partida 9. Electrocardiógrafo multicanal con interpretación

El licitante presenta:

- Manual del bien ofertado.
- Presenta anexo 4.1 referenciado con manual.
- Registro sanitario vigente.
- Carta señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de todas las funciones.
- Certificado de ISO 13485:2015 del fabricante.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad en la que señala que la empresa importa los bienes bajo el amparo de la legislación aduanera.

Evaluación técnica: no cumple en virtud de que el licitante no integró en su propuesta:

- Carta bajo manifiesto de decir verdad de que el bien ofertado contará con mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Carta bajo protesta de decir verdad de que licitante se compromete a capacitar al personal usuario de los bienes ofertados.
- Carta de garantía de los bienes por 36 meses.

Partida 10. Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso.

El licitante presenta:

- Manual de los bienes ofertados, incluyendo desfibrilador.
- Anexo 4.1 referenciado con manuales.
- Documentales de registro sanitario vigentes con marca de agua a nombre de otra razón social y prorrogas de registro sanitario con marca de agua a nombre de terceros.
- Carta apostilla
- Certificado de ISO 13485 del fabricante.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad en la que señala que la empresa importa los bienes bajo el amparo de la legislación aduanera.

Evaluación técnica: no cumple en virtud de que el licitante no integró en su propuesta:

- Carta bajo manifiesto de decir verdad de que el bien ofertado contará con mantenimiento preventivo y





correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.

- *Carta bajo protesta de decir verdad de que licitante se compromete a capacitar al personal usuario de los bienes ofertados.*
- *Carta de garantía de los bienes por 36 meses.*

6. Hoiho Robotics S. A. P. I DE C. V.

Partida 2. Mesa mayo

El licitante presenta:

- Folleto del bien ofertado.
- Anexo 4.1 referenciado con folleto.
- Carta bajo protesta de decir verdad de cumplir con normas oficiales mexicanas aplicables
- Carta emitida por COFEPRIS dirigida a Hoiho Robotics S. A. P. I. de C. V., en donde señala que el bien ofertado, no requiere registro sanitario.
- Certificado de ISO 9001:2015 e ISO 13485 de la empresa fabricante.
- Carta de respaldo de refacciones, accesorio y consumible por 7 años.
- Carta de garantía de los bienes por 12 meses.

Evaluación técnica: Cumple

Partida 8. Cama para cuidados intensivos

El licitante presenta:

- Catálogo de la cama y colchón ofertados.
- Presenta anexo 4.1 referenciado con los catálogos.
- Carta bajo protesta de decir verdad de cumplir con normas oficiales mexicanas aplicables
- Carta emitida por COFEPRIS dirigida a Hoiho Robotics S. A. P. I. de C. V., en donde señala que el bien ofertado, no requiere registro sanitario.
- Certificado de ISO 9001:2015 e ISO 13485 de la empresa.
- Carta de respaldo de refacciones, accesorio y consumible por 7 años.
- Carta de garantía de los bienes por 36 meses.
- Carta señalando el contacto para la realización de mantenimiento correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.

Evaluación técnica: No cumple al no integran en su propuesta los siguientes puntos

- *Carta bajo protesta de decir verdad señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de todas las funciones.*
- *Carta bajo protesta de decir verdad de que licitante se compromete a capacitar al personal usuario de los bienes ofertados.*

7. Innovación médica y tecnologías para la salud S. A. DE C. V.

Partida 9. Electrocardiógrafo multicanal con interpretación

El licitante presenta:

- Manual del electrocardiógrafo y catálogo del carro ofertado, no obstante, presenta folletos en inglés de consumibles sin traducción.





- Presenta anexo 4.1 referenciado con manual y catálogos en idioma extranjero.
- Registro sanitario vigente
- Carta bajo protesta de decir verdad señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de todas las funciones.
- Certificado de ISO 13485:2016, 14001:2015 y 9001:2015 del fabricante.
- Carta señalando que el bien ofertado contará con mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Carta de respaldo del fabricante.
- Carta de respaldo de refacciones, accesorios y consumibles por 7 años de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Carta mediante la cual se compromete a capacitar al personal usuario de los bienes ofertados en los términos de la convocatoria.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad en la que señala que la empresa importa los bienes bajo el amparo de la legislación aduanera.

Evaluación técnica: No cumple al no integrar en la propuesta técnica los siguientes puntos

- *Carta de garantía señalando la vigencia solicitada en la Convocatoria y sus anexos.*
- *Catálogos y folletos en idioma extranjero sin traducción al español*
- *Catálogos y folletos referentes a consumibles ajenos a los solicitados en la Convocatoria.*

Partida 10. Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso.

El licitante presenta:

- Dos manuales del desfibrilador (TEC series 5600, de la marca Hihon Kohden y Cardio Aid 360 B R, de la marca Innomed Medical Zrt), así como manuales del carro de paro y sus componentes, no obstante, presenta catálogos de consumibles en inglés sin traducción.
- Presenta anexo 4.1 referenciado con dos manuales de diferentes marcas y modelos.
- Presenta registro sanitario de un modelo de desfibrilador, una prórroga para un segundo modelo de desfibrilador, así como registros sanitarios de los componentes del carro rojo.
- Carta bajo protesta de decir verdad señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de todas las funciones.
- Certificados de ISO 13485:2016 de los fabricantes de dos modelos diferentes de desfibrilador, así como otros certificados ISO de los componentes del bien.
- Carta de respaldo del fabricante para uno de los modelos del desfibrilador.
- Carta señalando que el bien ofertado contará con mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Carta de respaldo de refacciones, accesorios y consumibles por 7 años de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad en la que señala que la empresa importa los bienes bajo el amparo de la legislación aduanera.
- Carta mediante la cual se compromete a capacitar al personal usuario de los bienes ofertados en



los términos de la convocatoria.

Evaluación técnica: No cumple al integrar en su propuesta dos modelos de desfibrilador en su propuesta, adicionalmente se señala lo siguientes aspectos

- *Carta de garantía señalando la vigencia solicitada en la Convocatoria y sus anexos.*
- *Catálogos y folletos en idioma extranjero sin traducción al español*
- *Catálogos y folletos referentes a consumibles ajenos a los solicitados en la Convocatoria.*

Partida 11. Central de monitoreo para múltiples (8) camas

El licitante presenta:

- Manual de la central de monitoreo y de los monitores, sin contemplar la traducción de la totalidad de los apartados de los folletos de los consumibles, presenta catálogos de consumibles en inglés.
- Registro sanitario vigente de los equipos ofertados.
- Anexo 4.1 referenciado con manuales integrados.
- Registros sanitarios vigentes.
- Carta bajo protesta de decir verdad señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de todas las funciones.
- Carta señalando que el bien ofertado contará con mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Certificado de ISO 13485:2016, 14001:2015 y 9001:2015 del fabricante.
- Carta de respaldo del fabricante.
- Carta de respaldo de refacciones, accesorio y consumible por 7 años de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad en la que señala que la empresa importa los bienes bajo el amparo de la legislación aduanera.
- Anexo 4.9 relativo a la visita a instalaciones.
- Carta mediante la cual se compromete a capacitar al personal usuario de los bienes ofertados en los términos de la convocatoria.

Evaluación técnica: No cumple al no integrar en la propuesta técnica los siguientes puntos

- *Carta de garantía señalando la vigencia solicitada en la Convocatoria y sus anexos.*
- *Catálogos y folletos en idioma extranjero sin traducción al español*
- *Catálogos y folletos referentes a consumibles ajenos a los solicitados en la Convocatoria.*





8. Instrumentación médica S. A. DE C. V.

Partida 8. Cama para cuidados intensivos

El licitante presenta:

- Manual de la cama y colchón ofertados.
- Presenta anexo 4.1 referenciado con manuales.
- Carta bajo protesta de decir verdad de cumplir con normas oficiales mexicanas aplicables
- ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LISTADOS DE DISPOSITIVOS MÉDICOS CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, LOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE, POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, en donde señala que el bien ofertado e identificada como cama para terapia intensiva y colchón para terapia intensiva no requieren registro sanitario.
- Carta señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de todas las funciones.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad en la que señala que la empresa importa los bienes bajo el amparo de la legislación aduanera.
- Listado de normas aplicables y su cumplimiento.
- Certificado de ISO 9001:2015 e ISO 13485:2016 del fabricante, carta apostilla y carta de venta libre fuera del país fabricante.
- Carta de respaldo del fabricante.
- Carta en donde señala que el bien ofertado no requiere visita a las instalaciones.

Evaluación técnica: No cumple ya que la propuesta carece de los siguientes puntos

- *Carta de garantía señalando la vigencia solicitada en la Convocatoria y sus anexos.*
- *Carta compromiso de que el bien ofertado contará con mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.*
- *Carta bajo protesta de decir verdad de que licitante se compromete a capacitar al personal usuario de los bienes ofertados.*

Partida 10. Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso.

El licitante presenta:

- Manual del desfibrilador, carro, folletos de los accesorios y catálogos de los consumibles.
- Presenta anexo 4.1 referenciado con manuales, folletos y accesorios integrados en la propuesta.
- Presenta registro sanitario vigente del desfibrilador (identificado como de fabricación en la República Popular de China), así como, prórroga del registro sanitario componentes del carro rojo a nombre de otra razón social.
- Carta señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de todas las funciones.
- Certificado de ISO 9001:2015 e ISO 13485 del fabricante.
- Carta de respaldo del fabricante.
- Listado de normas aplicables y su cumplimiento.



- Carta bajo manifiesto de decir verdad en la que señala que la empresa importa los bienes bajo el amparo de la legislación aduanera.
- Carta en donde señala que el bien ofertado no requiere visita a las instalaciones.

Evaluación técnica: No cumple en virtud de que la propuesta técnica carece de los siguientes puntos

- *Documental que ampare el compromiso de capacitar al personal usuario de los bienes ofertados.*
- *Carta de garantía de los bienes por 36 meses.*
- *Carta bajo manifiesto de decir verdad de que el bien ofertado contará con mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.*

Observación: El bien ofertado es un equipo de fabricación en un país que no tiene celebrados tratados de libre comercio con México.

9. Intersección tecnológica e infraestructura S. A. DE C. V.

Partida 8. Cama para cuidados intensivos

El licitante presenta:

- Manual de la cama y colchón (en inglés con traducción al español) ofertados.
- Presenta anexo 4.1 referenciado con manuales.
- ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LISTADOS DE DISPOSITIVOS MÉDICOS CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, LOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE, POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, en donde señala que el bien ofertado e identificado como cama para terapia intensiva, no requiere registro sanitario.
- Carta de respaldo por el fabricante en la que señala que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de todas las funciones.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad en la que señala que la empresa importa los bienes bajo el amparo de la legislación aduanera.
- Certificado de ISO 9001:2015 e ISO 13485 del fabricante.
- Carta de respaldo del fabricante.
- Carta de garantía de los bienes por 36 meses.

Evaluación técnica: No cumple en virtud de que la propuesta técnica carece de los siguientes puntos

- *Documental en el que la empresa señale que el bien ofertado contará con mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.*
- *Carta compromiso de que licitante capacitará al personal usuario de los bienes ofertados en los términos de la convocatoria.*





10. Líderes en comercio internacional S. A. DE C. V.

Partida 9. Electrocardiógrafo multicanal con interpretación

El licitante presenta:

- Manual del bien ofertado
- Presenta anexo 4.1 referenciado con manual.
- Registro sanitario vigente
- Carta bajo protesta de decir verdad señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de todas las funciones.
- Certificado de ISO 13485:2016 y 9001:2015 a nombre de la empresa CAF Medical Solutions. Inc.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad de que el bien ofertado contará con mantenimiento correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Certificado de libre venta emitido por el fabricante.
- Carta bajo protesta de decir verdad de que licitante se compromete a capacitar al personal usuario de los bienes ofertados en los términos de la convocatoria.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad en la que señala que la empresa importa los bienes bajo el amparo de la legislación aduanera.
- Carta de garantía de los bienes por 36 meses.

Evaluación técnica: Cumple

Partida 10. Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso.

El licitante presenta:

- Manual del desfibrilador, folletos y catálogos del carro y sus componentes
- Presenta anexo 4.1 referenciado con manual.
- Presenta prorroga del registro sanitario del desfibrilador y registros sanitarios vigentes los accesorios del carro rojo.
- Carta bajo protesta de decir verdad señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de todas las funciones.
- Certificado de ISO 13485:2016 e ISO 9001:2015 del fabricante.
- Certificado de libre venta emitido por el fabricante.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad de que el bien ofertado contará con mantenimiento correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Carta de respaldo de refacciones, accesorios y consumibles por 7 años de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad en la que señala que la empresa importa los bienes bajo el amparo de la legislación aduanera.
- Carta bajo protesta de decir verdad de que licitante se compromete a capacitar al personal usuario de los bienes ofertados.
- Carta de garantía de los bienes por 36 meses.

Evaluación técnica: Cumple





Partida 11. Central de monitoreo para múltiples (8) camas

El licitante presenta:

- Catálogo de la central de monitoreo y manual de los monitores ofertados.
- Registro sanitario vigente.
- Anexo 4.1 referenciado con manual.
- Registro sanitario vigente.
- Carta bajo protesta de decir verdad señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de todas las funciones.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad de que los bienes ofertados contarán con mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Certificado de ISO 13485:2016 y 9001:2015 del fabricante.
- Carta de respaldo de refacciones, accesorio y consumibles por 7 años de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad en la que señala que la empresa importa los bienes bajo el amparo de la legislación aduanera.
- Anexo 4.9 relativo a la visita a instalaciones.
- Carta bajo protesta de decir verdad de que licitante se compromete a capacitar al personal usuario de los bienes ofertados en los términos de la convocatoria.
- Carta de garantía de los bienes por 36 meses.

Evaluación técnica: Cumple

11. Servicio e integración biomédica de México S. A. DE C. V.

Partida 9. Electrocardiógrafo multicanal con interpretación

El licitante presenta:

- Manual del bien ofertado
- Presenta anexo 4.1 referenciado con manual.
- Registro sanitario vigente
- Carta bajo protesta de decir verdad señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de todas las funciones.
- Certificado de ISO 13485:2021y 9001:2015 del fabricante.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad de que el bien ofertado contará con mantenimiento correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Certificado de libre venta emitido por el fabricante.
- Carta bajo protesta de decir verdad de que licitante se compromete a capacitar al personal usuario de los bienes ofertados en los términos de la convocatoria.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad en la que señala que la empresa importa los bienes bajo el amparo de la legislación aduanera.
- Carta de garantía de los bienes por 36 meses.

Evaluación técnica: Cumple





12. SIAI medics S. A. DE C. V.

Partida 8. Cama para cuidados intensivos

El licitante presenta:

- Manual de la cama y colchón ofertados, no obstante, hay sesgos de información de los puntos referenciados (páginas 6 y 24 de 1047).
- Presenta anexo 4.1 referenciado con manuales.
- ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LISTADOS DE DISPOSITIVOS MÉDICOS CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, LOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE, POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, en donde señala que el bien ofertado e identificada como cama eléctricas hospitalarias no requieren registro sanitario.
- Carta bajo protesta de decir verdad de cumplir con normas oficiales mexicanas aplicables.
- Carta señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de todas las funciones.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad en la que señala que la empresa importa los bienes bajo el amparo de la legislación aduanera.
- Certificado de ISO 9001:2015 e ISO 13485:2016 del fabricante, y carta de venta libre fuera del país fabricante.
- Carta de respaldo del fabricante sin firma del representante de la empresa fabricante.
- Carta de garantía señalando la vigencia solicitada en la Convocatoria y sus anexos.
- Carta de respaldo de refacciones, accesorio y consumibles por 7 años de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.

Evaluación técnica: No cumple ya que la propuesta técnica integra el manual del bien ofertado con referencias de páginas en blanco en los manuales, asimismo , carece de los siguientes puntos

- *Carta compromiso de que el bien ofertado contará con mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.*
- *Carta bajo protesta de decir verdad de que licitante se compromete a capacitar al personal usuario de los bienes ofertados.*

Partida 11. Central de monitoreo para múltiples (8) camas

El licitante presenta:

- Manual de los monitores y de la central de monitoreo ofertados, no obstante, hay sesgos de información de los puntos referenciados (páginas 417, 418, 419, 422 de 1047).
- Anexo 4.1 referenciado con manual.
- Carta bajo protesta de decir verdad de cumplir con normas oficiales mexicanas aplicables.
- Carta de venta fuera del país fabricante.
- Registro sanitario vigente.
- Carta bajo protesta de decir verdad señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de todas las funciones.
- Certificado de ISO 13485:2016 y 9001:2015 del fabricante.





- Carta de respaldo de refacciones, accesorio y consumibles por 7 años de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad en la que señala que la empresa importa los bienes bajo el amparo de la legislación aduanera.
- Anexo 4.9 relativo a la visita a instalaciones.
- Carta de garantía de los bienes por 36 meses.

Evaluación técnica: No cumple ya que la propuesta técnica integra el manual del bien ofertado con referencias de páginas en blanco en los manuales, asimismo, carece de los siguientes puntos

- *Carta compromiso de que el bien ofertado contará con mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.*
- *Carta bajo protesta de decir verdad de que licitante se compromete a capacitar al personal usuario de los bienes ofertados.*

13. Viter medical S. A. DE C. V.

Partida 8. Cama para cuidados intensivos

El licitante presenta:

- Manual de la cama y catálogo de colchón ofertados.
- Presenta anexo 4.1 referenciado con manual.
- Carta emitida por COFEPRIS dirigida a Hill-Rom Comercializadora de México, S. de R. L. de C. V., en donde señala que el bien ofertado e identificada como cama terapia intensiva, no requiere registro sanitario.
- Carta bajo protesta de decir verdad señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de todas las funciones.
- Carta de apoyo del fabricante de los bienes ofertados.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad en la que señala que la empresa importa los bienes bajo el amparo de la legislación aduanera.
- Carta bajo manifiesto de decir verdad de que el bien ofertado contará con mantenimiento preventivo y correctivo, así como la capacitación del personal usuario, de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Carta de venta fuera del país de origen.
- Certificado de ISO 9001:2015 e ISO 13485 del fabricante.
- Carta de garantía de los bienes por 36 meses.

Evaluación técnica: Cumple

14. CLIO Climatización de México S. A. DE C. V.

Partida 1. Carro para curaciones

El licitante presenta:

- Folleto del bien ofertado, sin referenciar
- Anexo 4.1 con equivalencia del bien solicitado.
- Certificado de ISO 9001:2015 e ISO 13485 de la empresa fabricante.

Evaluación técnica: No cumple ya que no integra en la propuesta la Carta de garantía de los bienes





por 12 meses, asimismo incluye folleto sin referenciar.

Observación incluye formatos institucionales no solicitados con pie de página del año 2024.

Partida 2. Mesa mayo

El licitante presenta:

- Folleto del bien ofertado sin referenciar.
- Anexo 4.1 con equivalencia del bien solicitado.
- Certificado de ISO 9001 de la empresa fabricante.

Observación incluye formatos institucionales no solicitados con pie de página del año 2024.

Evaluación técnica: no cumple al no incluir carta de garantía de los bienes por 12 meses y no referenciar el folleto presentado.

Partida 8. Cama para cuidados intensivos

El licitante presenta:

- Anexo 4.1
- Folleto sin referenciar.
- Manual abreviado del bien ofertado

Observación incluye formatos institucionales no solicitados con pie de página del año 2024.

Evaluación técnica: No cumple ya que la propuesta no integra los siguientes puntos solicitados no fueron presentados:

- *Carta bajo protesta de decir verdad señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de todas las funciones.*
- *Carta bajo manifiesto de decir verdad de que el bien ofertado contará con mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.*
- *Carta bajo protesta de decir verdad de que licitante se compromete a capacitar al personal usuario de los bienes ofertados en los términos de la convocatoria.*
- *Certificado de ISOs aplicables.*
- *Carta de garantía de los bienes por 36 meses.*

Partida 9. Electrocardiógrafo multicanal con interpretación

El licitante presenta:

- Imagen del bien ofertado sin referenciar o indicar las características ofertadas.
- Anexo 4.1.
- Registro sanitario vigente
- Certificado de ISO 13485:2016 del fabricante.

Evaluación técnica: No cumple debido a que no presenta manual, catalogo o folleto referenciado el bien solicitado y sus características, asimismo no incluye los siguientes elementos:

- *Carta bajo manifiesto de decir verdad de que el bien ofertado contará con mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.*
- *Carta bajo protesta de decir verdad de que licitante se compromete a capacitar al personal usuario de los bienes ofertados en los términos de la convocatoria.*
- *Carta de garantía de los bienes por 36 meses.*





Observación incluye formatos institucionales no solicitados con pie de página del año 2024.

Partida 10. Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso.

El licitante presenta:

- Folleto del carro de paro sin referenciar.
- Anexo 4.1 con folleto referenciado parcialmente con documental.
- Presenta modificación de registro sanitario del desfibrilador y prorroga,
- Certificado de ISO 13485:2016 y 9001:2015 del fabricante.
- Carta bajo protesta de decir verdad señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de todas las funciones.

Observaciones: incluye formatos institucionales no solicitados con pie de página del año 2024, así mismo, el bien ofertado es un equipo de fabricación en un país que no tiene celebrados tratados de libre comercio con México.

Evaluación técnica: no cumple debido a que no presenta manual, catálogo o folleto del desfibrilador propuesto, incluso no hace referencia en el folleto presentado, por otro lado la propuesta no integra

- *Carta bajo protesta de decir verdad señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de todas las funciones.*
- *Carta bajo manifiesto de decir verdad de que el bien ofertado contará con mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.*
- *Carta bajo protesta de decir verdad de que licitante se compromete a capacitar al personal usuario de los bienes ofertados.*
- *Carta de garantía de los bienes por 36 meses.*

Observaciones de la propuesta técnica: incluye formatos institucionales no solicitados con pie de página del año 2024, así mismo, el bien ofertado es un equipo de fabricación en un país que no tiene celebrados tratados de libre comercio con México.

Partida 11. Central de monitoreo para múltiples (8) camas

El licitante presenta:

- Folleto del bien ofertado.
- Anexo 4.1.
- Registro sanitario.
- *Certificado de ISO 13485:2016 y 9001:2015 del fabricante.*

No cumple debido a que no presenta manual, catálogo o folleto referenciando con las características del bien solicitado, asimismo, la propuesta, no incluye los siguientes elementos:

- *Carta bajo protesta de decir verdad señalando que el bien ofertado no tiene restricciones de uso de todas las funciones.*
- *Carta bajo manifiesto de decir verdad de que los bienes ofertados contarán con mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.*





- Carta de respaldo de refacciones, accesorio y consumibles por 7 años de acuerdo a los términos y condiciones de la Convocatoria.
- Carta bajo protesta de decir verdad de que licitante se compromete a capacitar al personal usuario de los bienes ofertados en los términos de la convocatoria.
- Carta de garantía de los bienes por 36 meses.

Observaciones: incluye formatos institucionales no solicitados con pie de página del año 2024, así mismo, el bien ofertado es un equipo de fabricación en un país que no tiene celebrados tratados de libre comercio con México.

Finalmente se presenta el resumen de la evaluación:

Empresa	Partida	Descripción	Evaluación
Axto medic S. A. DE C. V.	8	Cama para cuidados intensivos	No cumple
Cyber robotic solutions SA DE CV	8	Cama para cuidados intensivos	Cumple
Distribuidora de equipo médico e industrial de México S. A. de C. V.	9	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	No cumple
	10	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso.	No cumple
	11	Central de monitoreo para múltiples (8) camas.	No cumple
Gestum consultores S. A. DE C. V.	8	Cama para cuidados intensivos	Cumple
	9	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	Cumple
	10	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso.	Cumple
	11	Central de monitoreo para múltiples (8) camas.	Cumple
Grupo Insoma S A P I de CV	2	Mesa mayo	No cumple
	8	Cama para cuidados intensivos	No cumple
	9	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	No cumple
	10	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso.	No cumple
Hoiho Robotics S A P I de CV	2	Mesa mayo	Cumple
	8	Cama para cuidados intensivos	No cumple
Innovación médica y tecnologías para la salud	9	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	No cumple
	10	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso.	No cumple
	11	Central de monitoreo para múltiples (8) camas	No cumple
Instrumentación médica S. A. de C. V.	8	Cama para cuidados intensivos	No cumple
	10	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso.	No cumple
Intersección tecnológica e infraestructura S. A. DE C. V.	8	Cama para cuidados intensivos	No cumple
Líderes en comercio internacional S. A. DE C. V.	9	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	Cumple





	10	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso.	Cumple
	11	Central de monitoreo para múltiples (8) camas	Cumple
Servicio e integración biomédica de México S. A. DE C. V.	9	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	Cumple
SIAI medics S. A. DE C. V.	8	Cama para cuidados intensivos	No cumple
	11	Central de monitoreo para múltiples (8) camas	No cumple
Viter medical S. A. DE C. V.	8	Cama para cuidados intensivos	Cumple
CLIO Climatización de México S. A. DE C. V.	1	Carro para curaciones	No cumple
	2	Mesa mayo	No cumple
	8	Cama para cuidados intensivos	No cumple
	9	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	No cumple
	10	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso.	No cumple
	11	Central de monitoreo para múltiples (8) camas	No cumple

Sin otro particular envío un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Guadalupe de Jesús Ramírez Cahuich
Jefe de la División Biomédica

